

29 de marzo de 2019
Circular No. SBP-DR-LSN-0038-2019

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Acuerdo No.001-2019

Señor(a) Gerente General:

Nos permitimos comunicarle que se ha emitido el Acuerdo No.001-2019 de 19 de marzo de 2019 denominado "Catálogo de Señales de Alerta para la detección de operaciones relacionadas con el Financiamiento del Terrorismo".

Este Acuerdo entrará en vigor a partir de su promulgación.

Adjunto encontrará copia del Acuerdo en mención, al cual podrá acceder a través de nuestra página web www.superbancos.gob.pa en la sección de leyes y regulaciones.

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Javier Motta
Superintendente Interino

Adjunto: lo indicado

ARV/dcb